Año IV. Domingo 18 de Diciembre de 1892. Núm. 442.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

SUSCRICION.—
era la capital: Trimestre tres pesetas
ses adelantados.

uncios y comunicados á precios conven
onales.

Número suelto.—25céntimos.

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscriciones Roldós y C.ª Escudillers 30, y Centro Anuncios y Suscriciones de Cornet y Más, Arolas 5 entresuelo.

Los originales que se remitan deberán firmados, y no se devolverán insértense ó nó.

Toda la correspondencia remítase la imprenta de esto periódico.

Publicase Miércoles Viernes y Doming

LA EXCMA. È ILMA. SRA. DOÑA

NARCISA DE PASTORS Y VILALLONGA

DE SALA-CELLA Y MARIMON

Dama Noble de María Luisa, viuda del Teniente General D. Manuel Ena, falleció en Barcelona el 15 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Sus hermanas, hermanas políticas, primos, sobrinos, y demás parientes, presentes y ausentes, participan tan sensible pérdida á sus números amigos y conocidos y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Seccion Oficial.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Presidente del Consejo de Ministros Me ha presentado don Antonio Cánovas del Castillo; quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios, y del acierto, celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á once de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos.—Maria Cristina.—El Ministro de Gracia y Justicia, Fernando CosGayón.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

En atención á las especiales circunstancias que concurren en don Práxedes Mateo Sagasta, Diputado á Cortes.

Vengo en nombrarle Presidente de Mi Consejo de Ministros.

Dado en Palacio á once de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos. — Maria Cristina. — El Ministro de Gracia y Justicia, Fernando CosGayón.

Siguiendo además los nombramientos de los Excmos. Sres. D. Antonio Aguilera y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, para Ministro de Estado; D. Eugenio Montero Ríos, Senador, para Ministro de Gracia y Justicia; al teniente general D. José Lopez Dominguez, Ministro de la Guerra y en los primeros momentos del despacho del departamento de Marina; D. German Gamazo, Ministro de Hacienda; D. Venancio Gonzalez Ministro de Gobernacion; D. Segismundo Moret y Prendergast Ministro de Fomento; y D. Antonio Maura y Montaner, de Ultramar.

EL PROGRAMA DE LOS NUEVOS MINISTROS.

El Liberal ha celebrado conferencias con los nuevos ministros para conocer el programa que cada uno se propone desarrollar en su respectivo departamento.

«Se ha comentado mucho que al presentarse anteayer á las Cortes el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta no expusiera éste, como se acostumbra de mucho tiempo en tales casos, el programa del nuevo Gobierno.»

No es tan general la costumbre como supone el diario de la mañana, y sin ir más lejos, el Gabinete Cánovas se presentó á las Cortes el 7 de Julio de 1890 y su presidente no hizo más que leer el decreto suprimiendo las sesiones, como se ha hecho ahora.

Copiamos á continuación las declaraciones que han hecho los señores general Lopez Dominguez y marqués de la Vega de Amijo.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Ideas generales.

«Llevo dos dias en el Ministerio—dijo el general Sr. López Dominguez—y en ese tiempo ya se comprenderá que no he podido hacer un estudio de todos los servicios, bastante á dar forma concreta á mi pensamiento.

Lo que sí puedo asegurar á usted es que reorganizaré todo lo que esté necesitado de reforma, y que en esta tarea he de perseguir con verdadero ahinco las economías, sin lastimar ningún derecho legítimo, ni dar fundamento á quejas personales.

La base de todas mis reformas será el presupuesto, que me propongo estudiar sin levantar mano, para ultimarlo en muy breve plazo.

El contingente activo.

El estudio de la reorganizacion de las armas generales es lo que ha de determinar el número de hombres que considere necesarios para que todos los servicos estén bien atendidos y tengamos siempre el ejército que la patria necesita, con la conveniente instruccion.

En esta parte del presupuesto ha de conseguir grandes economías, y una vez obtenidas, podrá destinarse la cantidad economizada á lo que más exijan las necesidades públicas.

En el rigor del invierno, la misma que en el del verano, en los meses de Diciembre, Enero y Febrero, y en los de Julio y Agosto, durante los cuales el frío y el calor no permiten que el soldado se consagre la instruccion; se decretarán naumerosos licenciamientos temporales, tan numerosos que los Cuerpos quedarán en cuadro, siempre que una razón suprema no lo impida.

Con esos licenciamientos ganará el trabajo, al que podrán consagrarse los soldados, singularmente en los dos meses del verano, volviendo á las filas en Marzo y Septiembre.

Nuevo armamento.

Soy resuelto partidario de que el ejército esté dotado del mejor armamento que se conozca.

Si el fusil Mauser, aprobado por mi antecesor, reúne todas las condiciones que el arte de la guerra exige, ese será el fusil que se construya, porque no vengo con perjuicio alguno. En esto, como en todo, me decidiré por lo mejor.

Pero he de ver realmente existen los recursos con que el general Azcárraga contaba para la construccion de los setenta mil fusiles de aquel sistema

Organismos militares.

En esto hay que introducir esenciales reformas. Lo que puede hacer una Junta no hay razón para que lo hagan ties.

Pueden centralizarse los trabajos á esas Juntas encomendados, y aunque se aumente el personal de la que queda siempre se conseguirá la economía por lo menos, de la parte del material asignado á las que se supriman. Ciertamente que esas cantidades no serán grandes; pero los apuros de Tesoro son tales, que ninguna economia debe tenerse por despreciable, y menos si no se olvida que de muchos pocos resulta un total de importancia.

Nueva división territorial.

Siempre he sido partidario de esa reforma, y así lo tengo declarado en las Córtes.

La acometeré, pues, atento á las modernas necesidades del servicio militar y siempre con la base de las economías.

Esta reforma—lo mismo que las otras que determinen una reducción en los gastos—me propongo plantearla por decreto, creyendo que á ello me autoriza la ley de presupuestos. Si no es así, las plantearé entonces con el concurso de las Córtes.

Academias militares.

No es posible por ahora intentar la supresión de ninguna de ellas.

A pesar del considerable número de oficiales que figuran en las escalas resulta que el último ascenso general decretado por el anterior ministro ha dejado á los Cuerpos sin subalternos, y éstos tienen forzosamente que salir de las Academias.

Por cierto que con la provisión de esas vacantes de subalternos que ascienden á 500 ó 600, viene á gravarse el presupuesto de modo considerable, y ese es el único resultado sensible de aquellos ascensos decretados en un día.

Amortizaciones.

Hay que ir á ellas con mano firme y con voluntad de ir consiguiendo

economías en el capítulo de la reserva, que asciende á nueve millones de pesetas.

Y como ese resultado no se puede obtener sino con la acción del tiempo, teniendo que pasar muchos años, precisa buscar en otros capítulos las economías.

Todos hemos de contribuir á la obra verdaderamente nacional y patriótica de nivelar los presupuestos y de levantar el crédito pùblico

Estas son las líneas generales de mi pensamiento, que iré concretando a medida que estudie los servicios del ministerio de la Guerra.»

VEGA ARMIJO.

Los tratados.

»Mi principal empeño, como el de todo el Gobierno—ha dicho—es éste: hacer tratados de comercio.

Hoy precisamente he tenido una larga conferencia con el Sr. León y Castillo, que saldrá muy pronto á tomar posesión de la embajada de Paris é iniciar seguidamente las negociaciones para el tratado con Francia.

No son pocas las dificultades que ofrece el acentuado proteccionismo de las Cámaras francesas, y hoy hemos sufrido una nueva contrariedad con la crisis planteada en aquel pais por la derrota parlamentaria del ministro de Hacienda.

Pero el Gobierno español no escaseará esfuerzos para demostrar de modo indudable, que quiere una inteligencia económica con Francia, lo mismo que con todos los demás países haciendo con ellos tratados que sustituyan á los actuales *modus vivendi*, y le alienta la esperanza de conseguirlo.

Mientras el Sr. León y Castillo sigue las negociaciones en París, continuará ya el estudio, que ya he comenzado, de los tratados de propiedad literaria con las Repúblicas de América, y procurarè que esos tratados se hagan extensivos al cambio de todos los productos entre España y aquellas República.

Politica internacional.

Nuestra política ha de ser de grandísima prudencia y de absoluta neutralidad.

Esta neutralidad y aquella prudencia hemos de mantenerla de modo tan claro, tan indiscutible, que quede desvanecida hasta la más leve sombra respecto de la actitud de España.

El Gobierno no siente inclinacion á esta ni á la otra alianza. Sería un absurdo suponer lo contrario.

El Gobierno quiere el tratado de comercio con Francia.

Esa es nuestra política con todos los paises de Europa y América. Cordialidad de relaciones y convenios comerciales.

En cuanto á Marruecos, nuestra conducta será esta: mantener allí con toda energia el respeto á nuestro pabellón, y ser inflexibles, para que sea cumplidamente reparada cualquiera ofensa.»

PROGRAMA DE MONTERO RIOS.

—=—

La «Gaceta» de fecha 15 publica una circular del ministro de Gracia y Justicia, saludando á los tribunales y al ministerio fiscal, y expresando las líneas generales de la labor que se propone acometer.

Entiende el ministro completamente oficioso recordar á sus subordinados los deberes primordiales que tienen de administrar y promover la recta, inflexible é imparcial administración de justicia.

Dice la circular que el país debe mirar á los tribunales como la primera fortaleza que ampara la honra, la libertad y los bienes legítimamente adquiridos.

«El ministro que suscribe procurará que la justicia sea administrada »pronta y rectamente. Dará instrucciones al ministerio fiscal para que »en los asuntos de orden público puedan obrar por su propia y rápida iniciativa.»

Aconseja sean utilizadas las ventajas que reportará la informacion continua abierta en los tribunales, porque proporcionará los medios precisos para que sean reformadas las leyes en quello que discrepen de las condiciones de la sociedad en casos imprevistos.

D. ANTONIO MAURA.

—

En diez años ha hecho su carrera. De abogado sin padrinos, ha llegado á ministro de la Corona en el tiempo que la mayoria de los políticos españoles invierten en prepararse para figurar en el Parlamento.

Es mallorquín. Nació en 1853, fué à Madrid à los catorce años sin otra recomendacion ni otra garantía de porvenir que el auxilio de su hermano, el famoso grabador de la fábrica nacional de Sello y la menguada protección de un escribiente temporero que para si necesitaba las protecciones. Excusado es decir que el escribiente no alcanzó nada y que desde muy jóven empezó à procurar labrarse por sí mismo el pedestal de su nombradiá y de su vivir desahogado.

En poco tiempo llegó adonde no llegan muchos sino después de largas campañas. Abogado en 1871, empezó á practicar en el bufete de don German Gamazo, y con tal maestro hizo progresos, rápidos y notables, desarroliando grandes, especiales y notabilísimas aptitudes.

Casado con una hermana de su maestro y amigo, empezó á trabajar por su cuenta, con tal fortuna, que su bufete fué bien pronto de los más acreditados de la corte y su cuota la primera entre las primeras de aquel ilustre Colegio.

Cuando fué á Madrid hablaba un castellano imposible; al poco tiempo lucíase en la Academia de Jurisprudencia como uno de los oradores más correctos, más castizos, mas intencionados.

En tal situación, era forzoso que tuviera puesto en las Cortes. Auxilióle mucho y sirvióle de poderosa impulsión la compaña que hizo en 1880 á nombre de los armadores baleares en la informacion naviera entonces celebrada. Diputado en 1881, se distinguió mucho en los llamados «tercios navarros,» y sentó plaza de tribuno en una discusion habida con con motivo de la cuestion de consumos.

Sus paisanos, complacidísimos por la manera como representaba sus intereses en el Congreso, reeligiéronle en 1886 y en 1891, teniéndole desde entonces como su jefe natural digno de toda su gratitud.

Pero donde Maura demostró cuanto vale y hasta donde puede llegar, fué en aquella su memorable campaña en pró de la reduccion de los gastos del ministerio de Marina. El, un letrado un hombre civil un *terrestre*, analizó al detalle, examinó con sorprendente conocimiento de causa la situacion de la Armada, así en sus organismos fabriles como en sus organismos directos y administrativos. La opinion acogió la campaña de Maura con entusiasmo, celebrando su franqueza y energia y estimulando á usar en todos los asuntos públicos de igual franqueza.

Un biógrafo suyo dice estas atinada palabra:

«Es, en realidad, un orador elocuentisimo; una gran fuerza en el foro. Sea del género que sea la causa á cuyo servicio ponga su palabra (que responde siempre á una profunda meditacion y á los dictados de una clara y tranquila inteligencia,) es una causa que cuenta con indudables probabilidades de èxito.»

Con él, el apellido Maura logra su mayor altura en el concepto público. Había un Maura tan ilustre como el referido y famoso don Bartolomé; hay un Maura de tantos alientos artísticos como el notable don Francisco, otro Maura (primo de don Antonio) pasa por ser de los primeros teólogos del episcopado español; y ahora, cuando los consejos de la Corona cuentan con las luces y el parecer de un Maura de tan brillante presente y tan envidiable porvenir como el nuevo ministro de Ultramar, la afortunada familia mallorquina puede-conjusticia reputarse una de las más ilustres de esta generación decadente, en que los apellidos ilustres van desapareciendo y perdiendo nombradia por la laxitud de sus actuales poseedores.

Con razon ha de ufanarse la familia Maura del esfuerzo de sus hijos. Con razon ha de ufanarse la familia Maura del esfuerzo de sus hijos. Con razón deben las Baleares enorgullecerse; por que no se llega tan fácilmente á un ministerio, no se alcanza una cartera á los 39 años. sin haber pasado por los escalones intermedios de subsecretarias y direccion general. à no valer mucho, á no sinigficar mucho, á no sinificar y valer lo que vale y sinifica el excelentísimo señor don Antonio Maura y Montaner, cuyo retrato publica «El Noticiero» de Barcelona de donde tomamos estas lineas, en testimonio de afecto y como justo homenaje al hombre ilustre que todo lo debe á sus méritos y personalismos.

Consejo de Ministros

del dia 14.

—

El ceebrado ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Sagasta careció de interés, dedicándose casi exclusivamente à estudiar la memoria del Sr. Dato sobre el Ayuntamiento de Madrid y á asuntos diplomáticos.

El ministro de la Gobernacion refirió brevemente su conferencia con el señor marqués de Cubas, y el Gobierno, á propuesta del Sr. Sagasta, acordó el nombramiento para alcalde de Madrid á favor del señor conde de San Bernardo.

El presidente del Consejo quedó encargado de participar á dicho señor el acuerdo del Consejo.

***

Dióse cuenta del estado de las negociaciones pendientes con Francia, y se examinaron las circustincias políticas de la vecina República, singularmente en las consecuencias con la cuestion arancelaria.

***

A propuesta del Sr. Gamazo se acordó que por todos los ministros se le faciliten datos completos relativos al servicio general de estadística, para centralizarlo y reformarlo, con ventaja del mismo servicio y del Tesoro pùblico.

Este trabajo constituirá un proyecto de ley que, en su dia, llevará á las Córtes el señor ministro de Hacienda.

***

Tambien hizo algunas consideraciones el señor Gamazo acerca de la representación de España en el Congreso monetario de Bruselas, representación poco airosa porque, á su juicio, no obtendrá resultado alguno práctico para nosotros.

***

Tambien dió cuenta el señor mi ministro de Hacienda de las deficiencias que se advierten en algunas localidades respecto del servicio de recaudacion, y expuso los remedios que se propone aplicar.

Expuso luego las bases para la centralización y reorganizacion del servicio general de estadística, con arreglo al voto particular de la minoria liberal.

Explicó el estado de las deliberaciones en la Conferencia monetaria de Bruselas y el criterio á que obedecen las instrucciones á los representantes de España en aquel congreso.

Dióse cuenta de las dimisiones presentadas por algunos individuos de la Comision de tratados y se acordó el modo de completarla.

El Ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de una transferencia de crédito para dietas de testigos y jurados en el año económico actual.

Se trató de los gastos necesarios la concurrencia de España á la Exposicion de Chicago y el modo de atender á este servicio, actualmente indotado.

***

Se trató, por último, de la cuestión de personal, que por lo visto acometen, nó ya con timidez, sino con verdadero miedo, los ministros.

El de la Gobernacion puso sobre la mesa la lista, por órden alfabético de provincias, de los candidatos á gobiernos civiles propuesto en terna.

Cuando se llegaba á la letra M. dieron las ocho y tuvo que retirarse el señor Sagasta para vestirse de uniforme. En cuanto se lo puso se dirigió á Palacio, acompañado del señor Cervera.

El Sr. Gonzales invirtió todavia media hora en la lectura del resto de la lista, quedando ésta pendiente de resolución definitiva para el Consejo que los ministros celebráran en la secretaria de Estado, despues del que tenga presidido por la Reina.

Eran las ocho y media.

—

Además, en los telégramas del 16 se lee que el periódico «El Liberal,» prosiguiendo su campaña de informacion acerca del programa de los nuevos mini.tros, publica la sintesis hechas por el Sr. Gamazo á uno de sus redactores.

El ministro de Hacienda, dice que ha venido al Gobierno decidido á realizar el programa económico del partido. «Cumpliremos, ha dicho, el programa que ofrecimos en la oposicion. Haremos economias, reorganizaremos los servicios con el mayor beneficio posible para el Tesoro y la mayor ventaja para los contribuyentes.

En cuanto á la forma, al procedimiendo que seguirá el señor Gamazo, para realizar sus propósitos, guarda una reserva absoluta.

El señor Gamazo entiende que urge poner mano sobre algo que se llaman «intereses creados», siendo necesaria su reforma para que no dificulten la marcha de sus proyectos.

«Es inexacto, ha declarado el ministro, mucha parte de lo que se me atribuye. Tengo, en cambio, otros proyectos en que nadie ha pensado y en los cuales trabajo asiduamente. Sin embargo, mi preocupación principal, noche y dia, es el estudio, exámen y reforma de los presupuestos.»

Desde Madrid.

Madrid 12 Noviembre de 1892

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

La concurrencia de conservadores ha sido muy numerosa esta tarde en el Senado. Los diputados y senadores reales, los que no ofrecen para Càmaras la menor duda de lealtal, fueron invitados á la reunion. Los diputados entre presentes y adheridos fueron 177; y los senadores fueron 99 presentes 339 adheridos.

La reunion se verificó en el Salon de sesiones, y fué presidida por el general Martinez Campos que pronunció un discurso exponiendo la necesidad de que se mantenga la disciplina en los partidos, y de respetar á los jefes. Hizo una historia de la disidencia, y acto seguido habló el Sr. Cánovas exponiendo su contrariedad, por cuanto pensaba retirarse á la vida privada para dedicarse á sus favoritas ocupaciones que son las de índole literaria. Pero estima que necesita dedicar toda su energía á la formación de un partido numeroso, fuerte, y bien organizado, que pueda competir con el liberal las responsabilidades del poder. Añadió que el partido conservador prestará todo su concurso al actual gobierno y con un viva al rey y otro á la reina se dió por terminada la sesion. El Sr. Conde de las Almenas, despues de esto, pronunció algunas palabras para defender la lealtad de los Sres. Silvela y Villaverde y su adehsión incondicional á la jefatura del Sr. Cánovas.

Y à esto se redujo prineipalmente la reunion de esta tarde.

***

Al fin, hay ministros de Marina. Cervera ha aceptado, despues de meditarlo mucho, y jurará esta noche á las ocho y media. De las declaraciones hehas por el nuevo ministro se deduce que no transije ni acepta las opiniones que en repetidos discursos sobre la administracion de la Armada, pronunció el Sr. Maura.

***

Está reunido el Consejo de Ministros y en él se dará una mano á la cuestion del personal que ya el gobierno tiene gana de resolver definitivamente para quitarse el peso de encima.

M.—

Noticias Generales

Pese á la seguridad de los viandantes y á las repetidas amonestaciones de la prensa, continuan circulando á escape por estas calles gran número de carruajes. ¿Es que no hay aquí quien pueda acabar de una vez con ese abuso escandaloso?

Anteayer, por ceñirnos al peligro más reciente, faltó poco para que una caballeria escapada como alma que lleva el diablo atropellara á una de las niñas de nuestro amigo D. Carlos Martinez, que, con otras de su edad, se hallaba jugando en la plaza de la Constitucion.

Antes, pues, de que tengamos que lamentar alguna desgracia, conviene observar sobre ello la más rigurosa vigilancia, castigando secamente y sin parcialidad al que lo merezca por ese concepto.

—En el próximo número nos ocuparemos del éxito de algunos experimentos que el Sr. Pancho ha verificado en Sta. Coloma con su pomada, y que hoy son el tema de muchas conversaciones entre sus convecinos.

—En breve deberán expedirse por la Delegacion de Hacienda en esta provincia lo nombremientos de Comisionados Subalternos de Ventas de partido en virtud de las últimas reformas.

—Ha sido trasladado desde la estación del Ferro-carril al Santo Hospital el individuo Manuel Suarez Lugo, procedente de Francia, por exigirlo su delicado estado de invalidéz.

Dicho sujeto fué arrastras desde la estación á la puerta de Alvarez.

—Se encuentra aliviado de la enfermedad que le aquejaba desde algunos días, nuestro particular amigo don Rafael Martell, Inspector del Timbre en esta provincia, de lo cual nos alegramos mucho.

—Anteanoche fueron avisados los municipales, de que un importante establecimiento de la calle del Progreso, permanecía á altas horas de la noche abierto, por lo que se personó en la casa un Municipal, llegando á poco el dueño que había sufrido el descuido de cerrarlo.

Registrada la casa, no hubo contratiempo que lamentar

—La Empresa de nuestro Coliseo ha mandado fijar los carteles donde se lee el próximo estreno de la obra ¡El Rey que rabió!

Indudablemente no existe quien pueda dudar un momento de los sacrificios de la actual Empresa, y digna de ser correspondida es por Gerona, por mas qúe se diga por la concurrencia, que la temperatura no favorece.

Esta tarde se representa «Els avariossos» «Colegio de Señoritas» y «Lo gallet de Favoreta» asi como por lo noche «El Gran Petardo» «Jateaux Margaux» y «Luis el Tumbón» y «Un flamenco de Alboraya».

Ya sabemos que esta noche la temperatura no ha de ser tan pejudicial como en los dias laborables, por corresponder esta al número de la concurrencia.

Conque todos los dias igual, y tendríamos mejor temperatura.

—Tenemos entendido que la venta de carne de caballo và teniendo éxito, pues segun se nos manifiesta, los que empiezan por probarla acaban por admitirla.

Será curioso que, lo que en los primeros momentos se miró con desdén, acabe por considerarse como indispensable.

Otro dia nos ocuparemos del asunto.

—Hace algunos años se cometió un robo en una de las principales casas de S. Feliu y, según tenemos entendido, ha sido detenido un sujeto en Cuba que se supone complicado en el asunto.

No fuera extraño, pues, se viera obligado á regresar forzosamente á cubierta quien lo efectuo en rico camarote.

—El mercado de ayer estuvo regular, verificándose algunas transacciones de importancia, á pesar de una temperatura que por lo fria impedia verdaderamente sacar las mano de los bolsillos.

Fueron retirados de la venta tres pollos muertos cuyo estado de descomposición era manifiesto.

—Ayer mañana en el Mercado fuè sorprendida una mujer en el momento en que iba escondiéndose manzanas en el bolsillo.

La dueña de la fruta la emprendió á bofetada limpia con la *rata* y se cuenta que esta solo iba entregando lo robado á medida que contaba manotadas.

Era fácil, pues, por el ruido, contar las nueces; ó lo que *no* es igual.....las manzanas.

—Los pagos que verificarà mañana el Banco de España por cuenta de la Delegación de Hacienda en esta provincia, son los siguientes:

D. José Giró	27·05
» Gabriel Seguí . .	3. 975·86
Total	4,012· 91.

TEATRO PRINCIPAL

Tarde á las 3.

Dos grandes funciones para hoy Domingo tarde y noche.

Noche á las 8 y cuarto.

Las chistosisimas piezas, «El gran petardo,» «Chateau Margaux», «Luis el tumbén», y «Un flamenco de Alboraya.»

Precios los anunciados.

LIMPIEZA SIN RIVAL
¡¡¡LO VIEJO SE VUELVE NUEVO!!!
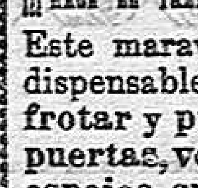
PASTA BROCKE
(Marca MONO)
¡¡¡HACE EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA!!!
Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barros, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las Droguerias

Imprenta de Alberto Nugué.

A LOS VINICULTORES
—ENOSOTERO—
PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI DROGAS.
el vino con Enosóterojamás se vuelve àgrio y siempre mejora
El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de 'conserador de vinos'' obra on pequeña cantidad, es de cantidad, es de focil empleo, mejora toda clase de vinos, es economico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Unicos representantes en España: ''Alomar y Uriach,, Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales drogeriasyramarinos.—En Gerona: Dña. Dolores Comas.
Se remite á todas partes.— Pedir prospectos.

Limpiaos la Sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la
Zarzaparrilla del Dr. Ayer,
ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha

gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al pormenor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propriedades medicinales.
Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.
La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre 2'50 pesetas

Fuera la capital: idem 3 idem.

Número suelto 25 céntimos

Atrasado 50 id.

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 14, IMPRENTA.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASÁTLANTICA
DE BARELONA

Linea de las Antillas, New-Yorek y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertes N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea deBolón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cadiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaresa la Compañía da alojamiento muy cómodo, trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Compañía puede asegurar las mercancías en sus buques

A. VALLEJO. — Se ha trasladado — ALCALÁ, 20,
MUEBLES, TAPICERIA, COLGADURAS, ALCOBAS, RECIBIMIENTOS.
Exportacion á provincias.
TALLERES.—Paseo de San Vicente núm. 4, la casa.—MADRID.

En la Imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos à precios muy ventajosos.

CONSULTORIO COMERCIAL
San Lorenzo, 5, 2.° izquierda.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularizacion de toda contabilidad administrativa y camercial, sometida á su direccion, regimentando estas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana à 1 de la trde.

La Correspondencia consultiva se dirigirà al Director.—Madrid, San Lorenzo 5, 2.° izquierda.

AGUAS MINERALES
DEL MUSEL
GIJÓN
Propietario D. Alfonso Garcia Morales

Estasaguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no hay panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de exito seguro que se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas y se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Cabo hijo) Gijon, desde donde se envian los pedidos á España y Amér